Vol. 2 No.2, pp. 208-213, julio/diciembre 2021 Recibido 01/07/2021 Aceptado 30/07/2021 Publicado 31/07/2021 http://revistas.unap.edu.pe/journal/index.php/RIC/issue/view/57

## ANÁLISIS DE LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA DEL IMPUESTO A LA RENTA EN PERÚ EN ÉPOCAS DE PANDEMIA, PERIODO 2019 -2020

## ANALYSIS OF THE TAX COLLECTION OF THE INCOME TAX IN PERU IN TIMES OF PANDEMIC, PERIOD 2019 -2020

Hugo Ronald, Rosas Pacco<sup>1</sup>; David Oswaldo Noha Ticona<sup>1</sup>; Federico Mamani Chavez<sup>1</sup>; Kilder Suyo Condorccahua<sup>1</sup>

<sup>1</sup>Universidad Nacional del Altiplano, Escuela de Posgrado, Av. Sesquicentenario Nº 1154 Ciudad Universitaria, Puno, Perú, *rosaspacco2007@gmail.com* 

#### **RESUMEN**

En este artículo se presenta un análisis teórico y estadístico de los resultados económicos de la recaudación del Impuesto a la Renta de Perú que muestran la relación teórica y empírica de estas variables para conocer si la recaudación tributaria del impuesto a la renta fue consecuente con el crecimiento económico del país. Para esto se tomaron los datos y resultados mensuales, anuales de las variables la recaudación y el Impuesto a la Renta de Perú de los años 2019 y 2020 para ser analizados bajo un enfoque cuantitativo y deductivo aplicando un análisis de crecimiento porcentual y de regresión para establecer el nivel de incidencia que existe entre la variable independiente, la Recaudación Tributaria y la variable dependiente, el Impuesto a la Renta. Los resultados determinan en la Actividad Agrícola presentaron un comportamiento estable, tomando como base el Periodo 2019 el cual es un periodo ordinario sin pandemia, comparando los periodos tributarios de recaudación tributaria del año 2019 (Periodo normal) con el año 2020 (Periodo en pandemia), muestra un incremento de la recaudación en 26.6 millones de soles, en la Actividad minera, tomando como base el Periodo 2019 el cual es un periodo ordinario sin pandemia, comparando los periodos tributarios de recaudación tributaria del año 2019 (Periodo normal) con el año 2020 (Periodo en pandemia), muestra una disminución de la recaudación en 2093.5 millones de soles, lo que significa que en periodo de pandemia el sector minería fue afectada por la paralización de la economía, aislamiento obligatorio y los gastos que ocasiona la pandemia, el comportamiento de las recaudaciones del impuesto a la renta en relación al comportamiento del PBI.

Palabras clave: Impuesto a la Renta, Recaudación Tributaria.

#### **ABSTRACT**

Wannan labarin yana gabatar da bincike ne na ilimin lissafi da na lissafi game da sakamakon tattalin arziki na tarin harajin samun kudin shiga a cikin Peru wanda ke nuna alakar ka'idoji da tabbatacciyar alaka ta wadannan masu musanyan don sanin idan tarin harajin kudin shiga yayi daidai da ci gaban tattalin arzikin kasar. Saboda wannan, ana karɓar bayanan kowane wata da na shekara-shekara da sakamakon yawan masu karɓar haraji da harajin samun kuɗi a cikin Peru na shekarun 2019 da 2020 don yin nazari a ƙarƙashin tsarin ƙididdiga da ragi wanda ke amfani da haɓakar kashi da nazarin ci baya. hakan ya wanzu tsakanin canji mai zaman kansa, Harajin Haraji, da mai dogaro da canjin, Harajin Haraji. Sakamakon yana tantancewa a cikin Aikin Noma sun gabatar da halaye na kwanciyar hankali, gwargwadon lokacin Period na 2019 wanda lokaci ne na yau da kullun ba tare da wata annoba ba, kwatanta lokutan haraji na tarin haraji na shekara ta 2019 (lokacin al'ada) da shekarar 2020 (lokaci a cikin annoba ), ya nuna karuwar tarin tafin kafa miliyan 26.6, a cikin aikin hakar ma'adanai, gwargwadon Lokaci na 2019 wanda lokaci ne na yau da kullun ba tare da wata annoba ba, kwatanta lokutan harajin tara harajin shekarar 2019 (lokacin al'ada) da shekarar 2020 ( Lokaci a cikin annoba), yana nuna raguwa a cikin tarin ta miliyan 2093.5, wanda ke nufin cewa a lokacin annobar annoba ta shafar tattalin arzikin, keɓancewar dole da kuma kuɗaɗen da annobar ta haifar, halayyar karɓar haraji na haraji dangane da halayyar GDP.

Keywords: Income Tax, Tax Collection.

Vol. 2 No.2, pp. 208-213, julio/diciembre 2021 Recibido 01/07/2021 Aceptado 30/07/2021 Publicado 31/07/2021 http://revistas.unap.edu.pe/journal/index.php/RIC/issue/view/57

## INTRODUCCIÓN

Nuestro estado peruano tiene necesidades de cubrir gastos públicos, siendo conscientes de que la mayor parte de ingresos que obtiene el estado para el presupuesto de cada año provienen de la recaudación de impuestos, pero lamentablemente surgen casos fortuitos y de fuerza mayor que afecta la recaudación tributaria, como es la llegada del COVID - 19 a nuestro país lo cual ha generado una de las mayores crisis, por tal motivo se tuvo que tomar medidas en temas importantes como la Recaudación Tributaria, estas medidas tomadas por el gobierno central de turno conjuntamente con la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT) para hacer frente al déficit fiscal que se venía debido a la paralización de la economía, aislamiento obligatorio y los gastos que ocasiona la pandemia y así la recaudación tributaria no resulte muy afectada. Según Acosta (2020) esta crisis por la que estamos atravesando involucra a la sociedad y a la economía, por tal motivo es una gran prueba para toda la humanidad en el mundo, lo cual significa un reto extraordinario que está asumiendo nuestro país. Según Segura & Segura (2017) indican que el sistema tributario y con ello la recaudación juega un papel importante en la economía y la sociedad. Por otro lado, las reformas tributarias según Zanzzi et al (2016) tienen impacto en la recaudación de impuestos. Afrontar una crisis es prevenir tomando medidas para conservar la estabilidad del sector empresarial en un país y que la población continúe aportando a la economía mediante la generación de ingresos, contribuyendo al país con la cancelación de impuestos, para así no descuidar el fortalecimiento de la recaudación en nuestro país y para el beneficio de la sociedad (Correa et al., 2020). En ese sentido, es necesario analizar la recaudación de impuestos del año 2020 con la del 2019 para reconocer el impacto tributario que deja la pandemia en la recaudación de impuestos en las actividades de agricultura, minería y turismo y a su vez conocer las facilidades impuestas por la administración tributaria. puesto que el coronavirus en el Perú viene generando muchas restricciones, etc. Principalmente recesión económica por cuanto las actividades económicas tales como la minera, turística, comercial etc. Fueron golpeados de manera negativa y ello conllevo a la disminución en la recaudación tributaria del estado peruano.

## METODOLOGÍA

### Participantes y variables

El presente estudio fue realizado en Perú siendo como tema central la recaudación del Impuesto a puesto a la Renta en época de pandemia de los periodos 2019 y 2020 tomando como base de estudio tres actividades económicas (Minería, ganadería y turismo), el cual tiene como variable Independiente el COVID 19 y como variable dependiente la recaudación Fiscal (Impuesto a la Renta).

La fuente de información para la obtención de datos para la realización del presente tema de estudio fue obtenida de la página Web de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT), el cual se obtuvo información de forma mensual de la recaudación del Impuesto a la Renta de los periodos tributarios 2019 y 2020 según las actividades económicas a analizar (Minería, ganadería y turismo) y también información de forma anual de las actividades económicas.

#### Descripción de métodos

Se utilizó el diseño tipo "ex post facto" no experimental, ya que las variables independientes no se manipulan porque los hechos ya han sucedido, se basa en la recolección de datos para indagar la incidencia o la tendencia y los valores en que se manifiesta una o más variables, el propósito es analizar los datos para luego realizar una comparación sobre la recaudación del Impuesto a la Renta y describir las características individuales de las variables.

#### Metodología estadístico

Para el análisis estadístico considerando la regla general de decisión como: P valor > alfa, entonces aceptamos la hipótesis nula obteniendo una distribución normal. Por ende corresponde a una prueba paramétrica, en este caso, el estadístico es el T de student para pruebas pareadas. Ya que se comparó la recaudación de los impuestos del año 2020 con la del 2019 para reconocer el impacto tributario que deja



la pandemia en la recaudación de impuestos en las actividades de agricultura y minería por las restricciones impuestas por el gobierno peruano.

# RESULTADOS Y DISCUSIÓN

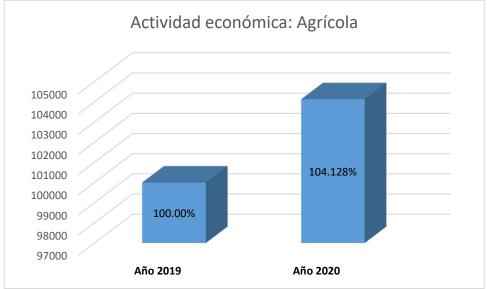
Las medidas tomadas por el gobierno Peruano ante la expansión del virus trajo consigo la paralización forzosa de las actividades económicas, que tuvo como consecuencia la contracción y desplome de los ingresos tributarios más significativos como los son el Impuesto a la Renta y el Impuesto General a las Ventas, así como se agravó la situación de los trabajadores informales que por la naturaleza de su empleo no contaban con los beneficios otorgados por ley, ocasionándose así un gran impacto en la economía peruana.(Iparraguirre & Burgos, 2020). Por lo que se consideró a la minería y agricultura como los sectores económicos mas resaltantes para el presente estudio los cuales se analizan:

Tabla 01. Variación de la Recaudación tributaria del Impuesto a la Renta del 2019 y 2020 (Millones de Soles)

Actividad Económica	Año 2019	Año 2020	Variación S/	Variación %
Agrícola	620.1	645.7	25.6	+4.128%

Fuente: Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT).

El Análisis descriptivo de la variable muestra que los cambios respecto a la recaudación del Impuesto a la Renta de la Actividad Agrícola presentaron un comportamiento estable, tomando como base el Periodo 2019 el cual es un periodo ordinario sin pandemia, comparando los periodos tributarios de recaudación tributaria del año 2019 (Periodo normal) con el año 2020 (Periodo en pandemia), muestra un incremento de la recaudación en 26.6 millones de soles, lo que significa que en periodo de pandemia el sector Agrícola no fue afectado la paralización de la economía, aislamiento obligatorio y los gastos que ocasiona la pandemia, por lo que la recaudación tributaria no resultó muy afectada para el sector agrícola.



Av. Floral Nº 1153 Ciudad Universitaria Pahallón de la Facultad de Ciancias Contables y Administrativas de la Universidad Nacional del Altinlano Puno. Teléfono (051) 363543 Figura 1: Comparación de la Recaudación Tributaria del Impuesto a la Renta 2019 y 2020



Como dicen Segura & Segura (2017) el sistema tributario y con ello la recaudación juega un papel importante en la economía y la sociedad.

En el Figura 1, podemos apreciar una comparación de la recaudación en porcentajes, para esta comparación se tomó como base el año fiscal del 2019 el cual representa un año de recaudación sin pandemia y se compara con el porcentaje de recaudación del año 2020 el cual es un año de pandemia, en dicha Análisis podemos observar que la Recaudación del Impuesto a la Renta en el sector económico de la Agricultura ha subido en un 4.128% en comparación con el año 2019 (periodo ordinario sin pandemia).

Tabla 02. Variación de la Recaudación tributaria del sector minero del 2019 y 2020 (Millones de Soles)

Actividad Económica	Año 2019	Año 2020	Variación S/	Variación %
Minería	8,001.2	5,907.7	-2093.5	-26.16%

Fuente: Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT).

El Análisis descriptivo de la variable muestra diferencias significativas respecto a la recaudación del Impuesto en la Actividad minera, tomando como base el Periodo 2019 el cual es un periodo ordinario sin pandemia, comparando los periodos tributarios de recaudación tributaria del año 2019 (Periodo normal) con el año 2020 (Periodo en pandemia), muestra una disminución de la recaudación en 2093.5 millones de soles, lo que significa que en periodo de pandemia el sector minería fue afectada por la paralización de la economía, aislamiento obligatorio y los gastos que ocasiona la pandemia, es así que la recaudación tributaria resultó muy afectada para el sector minería.



Figura 2: Comparación de la Recaudación Tributaria del Impuesto 2019 y 2020

363543

Av. Floral Nº 1

ıno. Teléfono (051)



Vol. 2 No.2, pp. 208-213, julio/diciembre 2021

Recibido 01/07/2021



http://revistas.unap.edu.pe/journal/index.php/RIC/issue/view/57

En el Figura 2, podemos apreciar una comparación de la recaudación en porcentajes, para esta comparación se tomó como base el año fiscal del 2019 el cual representa un año de recaudación sin pandemia y se compara con el porcentaje de recaudación del año 2020 el cual es un año de pandemia, en dicha Análisis podemos observar que la Recaudación de impuestos en el sector económico de la minería ha disminuido en un 26.16% respecto al año 2019 (periodo ordinario sin pandemia). Cabe precisar que la cuarentena decretada por el gobierno de Martín Vizcarra paralizó gran parte de las actividades económicas. En respuesta, desde el inicio de la crisis los grandes grupos empresariales entre los cuales destaca el sector vinculado a la gran minería- aparecieron en diversos medios de comunicación para presionar por la pronta reapertura de la economía con la menor regulación posible. (gestión,2021)

### **CONCLUSIÓN**

La recaudación del Impuesto a la Renta de la Actividad Agrícola presentó un comportamiento estable, tomando como base el Periodo 2019 el cual es un periodo ordinario sin pandemia, comparando los periodos tributarios de recaudación tributaria del año 2019 (Periodo normal) con el año 2020 (Periodo en pandemia), muestra un incremento de la recaudación en 26.6 millones de soles, lo que significa que en periodo de pandemia el sector Agrícola no fue afectado la paralización de la economía; sin embargo, la Actividad minera, tomando como base el Periodo 2019 el cual es un periodo ordinario sin pandemia, comparando los periodos tributarios de recaudación tributaria del año 2019 (Periodo normal) con el año 2020 (Periodo en pandemia), muestra una disminución de la recaudación en 2093.5 millones de soles, lo que significa que en periodo de pandemia el sector minería fue afectada por la paralización de la economía.

### CONFLICTO DE INTERÉS

Los autores declaran no tener conflictos de Intereses

### **BIBLIOGRAFÍA**

- Acosta, A. (2020). El coronavirus en los tiempos del Ecuador. *Análisis Carolina*. https://doi.org/10.33960/AC\_23.2020
- Business, E. G. S. of. (s. f.). *Panorama tributario: Desafíos para el Perú de cara al 2021*. Recuperado 27 de julio de 2021, de https://www.esan.edu.pe/conexion/actualidad/2020/12/03/panorama-tributario-desafios-para-el-peru-de-cara-al-2021/
- CorbellaCarlos\_Tesis\_maestria\_2021.pdf. (s. f.). Recuperado 27 de julio de 2021, de https://repositorio.up.edu.pe/bitstream/handle/11354/3069/CorbellaCarlos\_Tesis\_maestria\_2021.pdf?se quence=1&isAllowed=y
- Fernández, G. M. Q., Nina, D. A., Villa, M. V. V., & Flores, R. V. (2020). Comercio informal en ciudades intermedias del Ecuador: Efectos socioeconómicos y tributarios. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, *XXVI*(3), 207-230.
- Iparraguirre, A. G. R. T., & Burgos, N. M. F. (2020). COVID 19—¿POR QUÉ NO EMPEZAMOS A TRIBUTAR? Journal of Management & Business Studies, 2(1), Article 1. https://doi.org/10.32457/jmabs.v2i1.525
- La necesidad de incrementar los ingresos del gobierno en el Perú. (2021, marzo 23). *Macroconsult*. https://grupomacro.pe/macroconsult/2021/03/23/la-necesidad-de-incrementar-los-ingresos-del-gobierno-en-el-peru/
- Lahura, E., & Castillo, G. (2018). El efecto de cambios tributarios sobre la actividad económica en Perú: Una aplicación del enfoque narrativo. 23.
- Manrique-Cáceres, J., & Narváez-Soto, J. (2020). Niveles de recaudación tributaria e inversión pública a nivel



- departamental en el Perú, 2008—2017. *CIENCIA UNEMI*, *13*(33), 108-119. https://doi.org/10.29076/issn.2528-7737vol13iss33.2020pp108-119p
- Ortiz-Prado, E., & Fernández-Naranjo, R. (2020). Impacto de la COVID-19 en el Ecuador: De los datos inexactos a las muertes en exceso. *Revista Ecuatoriana de Neurologia*, 29(2), 8-11. https://doi.org/10.46997/revecuatneurol29200008
- Sandoval, R. S., & Bardales, J. M. D. (2020). La recaudación tributaria municipal 2020. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 4(2), 720-737. https://doi.org/10.37811/cl\_rcm.v4i2.109
- Segura Ronquillo, S. C., & Segura Ronquillo, E. A. (2018). Las recaudaciones tributarias y el crecimiento económico. Un análisis a través del PIB de Ecuador. *Empresarial*, 11, 33-39. https://doi.org/10.23878/empr.v11i44.109
- Véliz Torresano, J., & Díaz Christiansen, S. (2014). El fenómeno de la informalidad y su contribución al crecimiento económico: El caso de la ciudad de Guayaquil. *Journal of Economics Finance and Administrative Science*, 19(37), 90-97. https://doi.org/10.1016/j.jefas.2014.09.001
- Zanzzi, F., & Linzán, A. L. C. (2016). Reformas tributarias modeladas con vectores autoregresivos: Caso Ecuador. *Economia*, 24.